



INFORMACIÓN DEL DÍA

INSISTENCIA EN DEVOLUCIÓN DE APORTES DEL FONAVI



El Congreso decidió insistir en la propuesta legislativa que garantiza el cumplimiento de la Ley de devolución de los aportes al Fonavi a los trabajadores a raíz de la emergencia sanitaria.

La observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa de ley no fue tomada en cuenta ya que los recursos a devolver son de prioridad de los fonavistas, señaló el presidente de la Comisión de Economía, Anthony Novoa, durante su sustentación ante el pleno.

Más información>>> <https://bit.ly/2RRSFXR>

COMISIÓN INVESTIGADORA POR INCUMPLIR MEDIDAS ANTICOID19

Una comisión multipartidaria investigará a los funcionarios y servidores públicos que resulten responsables de incumplir con las medidas sanitarias y de protección a la ciudadanía frente al COVID-19.

La moción de orden del día fue aprobado por el pleno del Parlamento y comprende el gran mercado mayorista de Lima, el mercado Tierra Prometida de Santa Anita y los servicios de transporte público de pasajeros de Lima y Callao.

Más información>>> <https://bit.ly/3aGaD6q>



REASIGNACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD



Por única vez y de manera excepcional se reasignará al personal de salud asistencial del Ministerio de Salud según el dictamen aprobado por mayoría por el pleno del Congreso de la República.

El objetivo es reordenar las acciones de desplazamiento de dicho personal y corregir los problemas identificados, dijo al sustentar la propuesta el presidente de la Comisión de Salud, Omar Merino.

Más información>>> <https://bit.ly/32Ofaik>

ATENCIÓN OBLIGATORIA LAS DENUNCIAS VIOLENCIA FAMILIAR

El pleno del Congreso de la República aprobó un dictamen que establece medidas especiales para la atención más oportuna y protección efectiva a la mujer y los integrantes del grupo familiar ante los casos de violencia familiar.

El dictamen sancionado en primera votación señala que la recepción de las denuncias en casos excepcionales como los estados de emergencia es obligatoria, independientemente del nivel de riesgo.

Más información>>> <https://bit.ly/3xnYgpe>



ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AGENDA DEL BICENTENARIO: UNA VISIÓN COMPARTIDA



SSEI programa Martes Democrático invita los ciudadanos a participar en la próxima conferencia virtual que tratará el tema de la agenda del Bicentenario, una visión compartida. Será este martes 27 a las 6:30 de la tarde.

Los expositores serán: la directora ejecutiva del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, Laura Martínez, y el secretario general de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario, Carlos Masía.

Los interesados en inscribirse aquí <http://bit.ly/md-inscripción>

PARLAMENTO ESCOLAR DE YURIMAGUAS

El próximo 3 de mayo se instalará el Parlamento Escolar de Yurimaguas con la participación de 130 estudiantes de 12 instituciones educativas de la UGEL de Alto Amazonas. Ellos juramentarán al cargo, elegirán a los integrantes de la Mesa Directiva y conformarán sus comisiones ordinarias.

Así vivirán una semana la experiencia del trabajo parlamentario. El 4, 5 y 6 de mayo sesionarán las comisiones ordinarias. La sesión plenaria será el 10 de mayo.

Antes, los parlamentarios escolares serán capacitados con talleres virtuales de inducción que se realizarán el 27 y 29 de abril.

Más información>>>

<http://bit.ly/parlamento-escolar-yurimaguas>



PARLAMENTO UNIVERSITARIO - REGIÓN LA LIBERTAD



Hoy se instalará el Parlamento Universitario de la región La Libertad con la participación de 130 estudiantes de los institutos superiores públicos Indoamérica y David Sánchez Infantes.

En dicho acto virtual, los parlamentarios universitarios juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva, conformarán sus grupos parlamentarios y cuatro comisiones ordinarias.

La sesión plenaria ha sido programada para el viernes 30 de abril. El 19 y 21 de abril se realizaron dos capacitaciones a los participantes.

Más información>>>

<http://bit.ly/parlamento-universitario-región-la-libertad>

EN MARCHA EL PARLAMENTO JOVEN 2021

El próximo 3 de mayo se inicia el proceso de inducción a los jóvenes inscritos declarados aptos para participar en la selección de los 130 integrantes de los plenos del Parlamento Joven 2021 por cada una de las regiones del país.

La capacitación del primer módulo de inducción concluirá el 21 de mayo. El examen será el 24 y 25 de mayo. El segundo será entre el 31 de mayo y el 18 de junio. El examen será el 21 y 22 de junio.

El 12 de julio se publicarán los resultados, que de acuerdo a un orden estricto de mérito, permitirán seleccionar a los jóvenes parlamentarios que integrarán los plenarios por regiones.

Más información>>>

<http://bit.ly/cronograma-inducción-PJ-2021>



VISITAS LIBRES AL PALACIO LEGISLATIVO



VISITAS GUIADAS 

Conoce el Palacio Legislativo

VISITAS GUIADAS LIBRES

Días:
Lunes, Miércoles y Viernes

Horario:
11:00am

CORREO >
visitasguiadaspiperu@gmail.com

Más información
986003962 / 977897840

 Oficina de Participación Ciudadana

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en las visitas libres virtuales al Palacio Legislativo, sede del Congreso de la República.

El programa de Visitas Guiadas implementó este servicio para que las personas en forma individual se integren a algún grupo de ciudadanos y puedan conocer la historia y belleza arquitectónica del Palacio Legislativo, en su horario escogido.

El recorrido se efectúa de manera virtual y consiste en la exhibición de una muestra fotográfica que es explicada por un especialista de la Oficina de Participación Ciudadana. El tiempo de duración es de 30 minutos.

Más información>>>

<http://bit.ly/visitas-guiadas-palacio-legislativo>

CONOCE EL MUSEO NACIONAL AFROPERUANO

El programa Visitas Guiadas de la Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a conocer el Museo Nacional Afroperuano.

Será a través de un recorrido virtual de 30 minutos con el apoyo de muestras fotográficas explicadas por un especialista de nuestra oficina.

Los interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace para participar en forma gratuita en una "visita" guiada  

<http://bit.ly/visitas-museo-afroperuano>



VISITAS GUIADAS  

CONOCE EL MUSEO NACIONAL AFROPERUANO

Lunes a viernes
Mañana:
10:00am y 12:00 pm
Tarde:
03:00 pm y 04:00 pm

 Jr. Ancash 542 Cercado de Lima
 924990080-969891090
 museosfro@congreso.gob.pe

 Oficina de Participación Ciudadana

MUSEO NACIONAL AFROPERUANO

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

[Proyecto de ley N° 07586/2020-CR](#): Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito del Alto Chira en la Provincia de Sullana departamento Piura. [Presente su opinión](#).

[Proyecto de ley N° 07585/2020-CR](#): Ley que modifica los artículos 2, 3 y 7 del Decreto Legislativo 1260 que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú. [Presente su opinión](#).

[Proyecto de ley N° 07584/2020-CR](#): Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción e implementación del Hospital Neoplásicas en Cajamarca. [Presente su opinión](#).

[Proyecto de ley N° 07583/2020-CR](#): Ley que optimiza la prestación del servicio de educación técnico profesional en Institutos Superiores. [Presente su opinión](#).

[Proyecto de ley N° 07582/2020-CR](#): Ley que incorpora al profesional en enfermería en la comunidad educativa a fin de contribuir en la prevención de enfermedades y promoción de la salud en la educación básica. [Presente su opinión](#).

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2016 - 2021](#)

NORMAS LEGALES

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del **sábado 24, domingo 25** y **lunes 26 de abril** la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano* la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*.

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

La resolución que declara la vacancia se publica en el diario oficial dentro de las veinticuatro horas siguientes al de la recepción de la transmisión remitida por el Congreso. En su defecto, el Presidente del Congreso ordena que se publique en uno de los diarios de mayor circulación nacional, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>

Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima

WhatsApp 9249 90147